

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA,

09 662 2000

RES.H.Nº

456-00

#### VISTO:

La nota No.072/00, mediante la cual Secretaria Académica de la Universidad solicita la designación de dos representantes para que participen en la categorización V del Programa de Incentivos; y

#### CONSIDERANDO:

Que la Facultad remitió al Consejo de Investigación la nómina de los docentesinvestigadores de esta Unidad Académica, que tomarán parte en dicha tarea;

Que en corresponde en consecuencia proceder con su designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULI AD DE HUMANIDADES

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los docentes-investigadores que a continuación se detallan como representantes de la Facultad de Humanidades para que participen de la categorización V del Programa de Incentivos, que se llevará a cabo en el Consejo de Investigación:

Titulares:

Ms. Noemí Acreche

Prof. Gerardo Bianchetti

Suplente:

Lic. José Miguel Naharro

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a los interesados, Consejo de Investigación, Escuelas de la Facultad y Departamento Docencia.

mda

MARIA JULIA LOPEZ SECRETARIA

Foc. de Humonidados - UNSa.

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO

DECANO

FACULTAD DE HUMANIDADES